

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A., CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela la Atarazana y Av. De las Américas , se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A.**, a saber:

Accionista	Nacionalidad	N° Acciones	Capital Suscrito	%
JORDAN MARURI FIORELLA MARLENE	Ecuatoriana	28,750	\$ 5,750.00	28.750
JORDAN MARURI JUAN BAUTISTA	Ecuatoriana	33,375	\$ 6,675.00	33.375
JORDAN MARURI JUAN EDMUNDO	Ecuatoriana	33,375	\$ 6,675.00	33.375
MARURI CANDO LUCY MARLENE	Ecuatoriana	4,500	\$ 900.00	4.500
TOTAL		100,000	\$ 20,000.00	100.00

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente; para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes anuales del Presidente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2017
4. Nombrar Comisario para el ejercicio económico 2018

Preside la sesión la señora Lucy Marlene Maruri Cando Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Juan Bautista Jordan Maruri Gerente General de la Compañía.

De inmediato, la Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2017, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, la Sra. Lucy Marlene Maruri Cando, Presidente de la Junta, expresa que por su calidad de administradores de la Compañía está prohibido de votar en este punto y que tal prohibición descarta la posibilidad de abstención, de manera que el informe en cuestión fue aprobado por el resto del capital pagado concurrente, habilitado en este punto para votar, esto es por treinta y siete mil ochocientos setenta y cinco votos.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2017. Luego de la lectura se

pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, es aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2017, resumidos en los siguientes valores:

RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2,138.66
Participación a trabajadores	320.80
Impuesto a la renta (anticipo mínimo)	909.54
	<u>1,230.34</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>908.32</u>

El patrimonio se presentó como sigue al 31 de diciembre de 2017:

PATRIMONIO	
Capital suscrito	20,000.00
Reserva legal	5,406.30
Resultados acumulados	1,397,632.38
TOTAL PATRIMONIO	<u>1,423,038.68</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,527,467.56</u>

Luego del análisis de los mismos se menciona que los \$908.32 pasen a la cuenta resultados acumulados, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores. El Gerente de la Compañía toma la palabra, indicando a la sala que para el año 2018, en su administración, se espera un impulso a las ventas y optimizar los activos y ventas a fin de voltear esta mala situación por la que atraviesa la compañía.

Acto seguido se pasa a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día que es: Conocer el informe de los Auditores Externos del año 2017, el presidente toma la palabra y ordena que por secretaria se lea el informe de los Auditores **DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES S. A. DECONAUDI**, el mismo que se agrega al expediente de esta reunión. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre el informe y llegado el momento de tomar votación, la Sra. Lucy Marlene Maruri Cando, por la razón de orden legal ya expuesta manifiesta la prohibición que tiene de votar, por lo que el informe anotado, fue aprobado por unanimidad íntegra de igual forma que en los puntos anteriores.

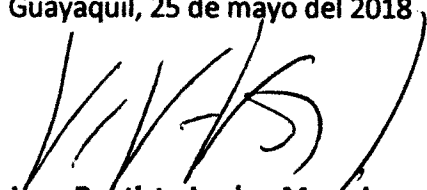
A continuación se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día que es: Nombramiento del Comisario para el Ejercicio Económico del 2018, toma la palabra la Presidente de la Junta, quien indica que concluye el período para el cual fue designada la C.PA. **CARLINA GIOVANNA QUIJANO MACIAS** como Comisaria de la Empresa, se mocionado la elección a la ing. **NARCISA LORENA TOBAR ANDRADE**, por un período de un año para que cumpla esta función. La moción es aceptada por la Junta, y en consecuencia es elegida por el año 2018

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30. Para constancia firman la Presidente, los señores accionistas y el Secretario que certifica.- f.) Sra. Lucy Marlene Maruri Cando (accionista y presidente de la junta) f.) Juan Edmundo Jordan Maruri (accionista) f.) Fiorella Marlene Jordan Maruri (accionista) f.) Sr. Juan Bautista Jordan Maruri (accionista y Secretario de la Junta).

CERTIFICO: Que la presente es copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Mayo del 2018, que consta en el Libro de Actas de la compañía **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 25 de mayo del 2018,



Juan Bautista Jordan Maruri
Accionista
Secretario de la Junta